

# PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA JÓVENES NAIM

## 1. Introducción

Un **Plan de Igualdad de Oportunidades para los y las jóvenes** busca eliminar las barreras que impiden su pleno desarrollo y participación en la sociedad. Este plan debe abordar diversas áreas como la educación, el empleo, la salud, la participación política y social, y la protección contra la discriminación.

En NAIM, ayudamos a crear nuevas oportunidades para romper los círculos de exclusión a través de diferentes proyectos de acompañamiento, orientación, apoyo educativo, formación y empleo.

Trabajamos cada día conjuntamente con otros proyectos y colaboramos con otras entidades del territorio desarrollando con firmeza un trabajo comunitario y de promoción del territorio, a través de la economía social, solidaria y el desarrollo sostenible.

Nuestro ámbito social preferente son los lugares más vulnerables, las zonas en riesgo de exclusión social de las poblaciones donde estamos presentes de forma activa.

Menores y jóvenes vulnerables, personas con escasos o nulos recursos, son el espacio humano al que nos dirigimos desarrollando distintos proyectos que mejoren su situación de vulnerabilidad social.

Trabajamos por una sociedad acogedora, que sea abierta e igualitaria, sin ningún tipo de discriminación por razones de religión, raza, sexo o costumbres; donde seamos capaces de obrar en contra de la pobreza hereditaria, principal causante de la exclusión social.

Creemos que cada persona es única y protagonista de su vida y de su propia historia de éxito, teniendo la capacidad de adaptarse en favor de una vida más digna.

NAIM se define como una entidad **Democrática**, aplicando los principios democráticos en su estructura y su forma de trabajo.

**Aconfesional y plural**, creando un espacio de respeto a la diversidad en asuntos religiosos, ideológicos y políticos.

**Creemos en la educación en valores**, en un sentido global y transversal a todas las materias y todas las actitudes humana.

**Que promueve la ciudadanía activa y la participación ciudadana entre los y las jóvenes,** diseñando actividades de aprendizaje para fomentar el compromiso cívico.

**La inserción y cohesión social,** ofreciendo herramientas y recursos que hagan posible una vivencia igualitaria del tiempo libre como factor de equidad y de igualdad social.

**Inclusiva,** proponiendo una intervención educativa en la que sea posible un desarrollo óptimo de todos los alumnos y alumnas

**Que promueve la igualdad de género** de forma transversal así como la prevención y la atención de situaciones de violencia de género entre jóvenes. Igualmente, se trabajará por la visibilidad y la no discriminación por motivos de diversidad sexogenérica, de orientación e identidad sexual o pertenencia a grupo familiar LGTBQ+.

**Que trabaja por incorporar hábitos saludables,** promoviendo un ocio sano, que enriquezca y garantice el bienestar del alumnado.

**Defensora del medio ambiente,** cultivando el respeto por el mismo y trabajando por su conocimiento y protección.

En definitiva, NAIM quiere ser un instrumento que posibilite la formación de personas críticas y solidarias con la colectividad, en lucha por su liberación, potenciadoras de todas las dimensiones de la personas.

## 2. Diagnóstico

A continuación realizamos un análisis actual de la situación socioeconómica de las zonas donde NAIM desarrolla su labor social.

Estas zonas concentran a una gran cantidad de colectivos vulnerables, esto es debido principalmente a la propia génesis de la barriada, fruto de sucesivos realojos de zonas de infravivienda, a la situación crónica de marginalidad y al bajo precio de los alquileres.

Estas barriadas tienen una tasa de paro del 78%, a lo que hay que añadir una pésima calidad del empleo existente en cuanto a legalidad, precariedad y cualificación. Con estos datos se hace imposible cualquier intento de intervención que no tenga como objetivo inmediato fomentar la inserción laboral de las personas de la zona con proyectos que aumenten la empleabilidad de los sujetos y la creación de nuevos yacimientos de empleo en la zona.

La falta de formación y por tanto de cualificación profesional de los vecinos y vecinas hace que el empleo esté sujeto a la inestabilidad y vaivenes de la economía general.

Los efectos, durante una década, de la crisis económica ha hecho que miles de personas hayan quedado fuera del mercado laboral, hayan agotado todas las prestaciones y subsidios y además, por su edad, hayan perdido empleabilidad.

La falta de formación profesional y ocupacional durante los años de crisis ha imposibilitado además una adecuada formación de los más jóvenes. Todos estos factores hacen de la activación del mercado laboral y de la formación para el empleo una prioridad en cualquier iniciativa que se lleva a cabo en el territorio.

### Educación

Los principales problemas relacionados con la educación son:

- **Absentismo escolar**, que es mucho más frecuente en secundaria obligatoria y en el perfil de mujer y gitana.
- **Abandono temprano de la educación**. La gran mayoría de los alumnos y alumnas de los centros de las zonas abandonan sus estudios en cuanto cumplen la edad de 16 años, muchos de ellos/as sin haber conseguido el título de la ESO. Esta circunstancia llega casi al 100% en los perfiles de mujer y de etnia gitana.

Uno de los problemas más importantes es la política de expulsiones y la falta de recursos para trabajar con ese alumnado expulsado, llegando a definirse una situación de absentismo encubierto.

### Salud

Los principales problemas asociados con la salud son:

- Los derivados del **consumo de estupefacientes y otras adicciones**, incluyendo nuevas adicciones como la que representan las cachimbas o bebidas energéticas.
- También hay que **destacar los relacionados con la salud sexual y reproductiva**, sobre todo es preocupante los embarazos en adolescentes. Estos embarazos son un problema especialmente patente en la comunidad gitana.
- Los problemas derivados de la **falta de una alimentación saludable** es también algo que urge abordar en la zona.

### Vivienda

Los principales problemas relacionados con la vivienda son:

- Problemas de normalización en la tenencia ya que han existido transmisiones irregulares que hacen difícil, si no imposible su regularización. Esta situación respecto a la vivienda pública hace necesario un decreto especial de regularización.
- Frenar los desahucios por impago de hipotecas o alquiler y dar soluciones a las familias que ya han sido desahuciadas.
- Imposibilidad de emancipación del colectivo joven por los precios actuales de la vivienda y la precariedad laboral que sufre, en mayor medida, este colectivo.

## Ocio

No existe una ocupación positiva del tiempo de ocio, sobre todo entre los jóvenes. Esto es debido a una falta de oferta de actividades en estas zonas y por otro lado una desmotivación del vecindario para cambiar sus hábitos.

### 3. Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La entidad tiene alineada su estrategia con el marco de la Agenda 2030, y nuestros proyectos y programas están diseñados para reducir la pobreza, desigualdad y apoyar a los colectivos más vulnerables. Además, integramos de forma transversal en nuestra gestión interna parte de los ODS; compras responsables, apoyo a comercio local, producto de proximidad, contratación a personas en situación de vulnerabilidad social.

#### Objetivo 1. Fin de la pobreza



Programas y proyectos para la mejora de la empleabilidad y formación de colectivos en riesgo de exclusión social. Lucha contra la pobreza infantil y creación de oportunidades para menores que viven en zonas desfavorecidas.

Creación de empresas sociales que contratan a personas en situación de exclusión social.

#### Objetivo 2: Hambre Cero.



Nuestros proyectos previenen la desnutrición de los grupos más vulnerables mediante la entrega de lotes de comida o menús elaborados y facilita a las familias formación sobre hábitos alimentarios y prevención de la desnutrición.

#### Objetivo 4: Educación de calidad.



En NAIM promovemos espacios apropiados para el desarrollo integral de la infancia y juventud en los ámbitos educativos, socio-comunitarios, laborales, culturales, deportivos y de ocio y tiempo libre a través de intervenciones de mediación social.

#### Objetivo 5: Igualdad de Género.



Proyectos específicos para poner fin a la discriminación contra las mujeres y niñas, y para luchar contra la violencia de género. Trabajamos en proyectos financiados por el Ayuntamiento de Málaga (Área de Derechos Sociales, Diversidad, Igualdad y Accesibilidad), y en proyectos financiados con cargo al Pacto de Estado contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad.

#### Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico



Desarrollamos programas y proyectos para la mejora de la empleabilidad y formación de colectivos en riesgo de exclusión social, con itinerarios personalizados de inserción, realizando prospección laboral con diferentes empresas, en colaboración con instituciones públicas y privadas y promoviendo el emprendimiento.

#### Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.



Todos nuestros proyectos promueven la reducción de la desigualdad causada por motivos de sexo, edad, origen o procedencia. Proyectos específicos de acceso a las nuevas tecnologías a colectivos desfavorecidos, programas de inclusión sociolaboral en zonas rurales despobladas, empoderamiento de mujeres y jóvenes.

## 4. Objetivos

Queremos que la juventud recupere motivaciones y desarrollen sus capacidades personales, sociales y laborales para que se conviertan en parte de la ciudadanía activa y de la transformación social.

Las personas y la sociedad, son el centro de nuestro trabajo y la razón de ser de nuestra entidad. Por tanto, todo lo que podemos ofrecer desde NAIM, queremos que vaya orientado hacia esa dirección.

En definitiva, queremos promover la igualdad de oportunidades para todos los jóvenes, sin distinción de género, origen étnico, condición socioeconómica, orientación sexual, discapacidad, etc.

ÁREA DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
EDUCACIÓN	Garantizar el acceso y la calidad educativa para todas las personas jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer diferentes modelos y metodologías educativas atractivas para la población joven.</li> <li>• Mejorar las habilidades en competencias digitales de las personas jóvenes.</li> </ul>
EMPLEO	Promover la inserción laboral y condiciones dignas de trabajo en la población joven	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañar, a través del diseño de itinerarios personalizados de inserción a las personas jóvenes, a través de la orientación laboral.</li> <li>• Realizar tareas de intermediación laboral en colaboración con diferentes empresas.</li> <li>• Mejorar las competencias prelaborales y laborales de los y las jóvenes.</li> <li>• Apoyar a iniciativas de emprendimiento juvenil con fondos y asesoramiento.</li> </ul>
SALUD	Favorecer la elección de las conductas más saludables en cuanto a estilos de vida en el colectivo joven.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevenir el consumo de sustancias nocivas (tabaco, alcohol, otras drogas, bebidas energéticas...)</li> <li>• Promover una educación afectivo-sexual sana.</li> <li>• Garantizar el acceso a los servicios de salud mental y favorecer relaciones de bienestar emocional.</li> <li>• Promover hábitos alimenticios saludables.</li> </ul>
PARTICIPACIÓN	Fomentar la participación activa y significativa en la vida política y social de la juventud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Permitir que los y las jóvenes experimenten los intercambios, la cooperación y la acción cultural y cívica.</li> <li>• Reforzar sus competencias personales, sociales, digitales y de ciudadanía y convertirse en y ciudadanas activas.</li> <li>• Utilizar formas alternativas, innovadoras, inteligentes y digitales de participación juvenil, abriendo vías para la participación activa de jóvenes procedentes de todos los entornos.</li> </ul>

<p>PROTECCIÓN CONTRA LA DISCRIMINACIÓN</p>	<p>Establecer mecanismos para prevenir y combatir la discriminación en todas sus formas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar por la plena inclusión social de la juventud gitana.</li> <li>• Potenciar la plena inclusión social de la juventud de origen extranjero, y luchar contra todo tipo de discriminación e incitación al odio.</li> <li>• Facilitar a la juventud sin hogar un alojamiento y los servicios adecuados con el fin de promover su inclusión social.</li> <li>• Promover los derechos humanos y la plena inclusión de los y las jóvenes y adolescentes migrantes, migrantes tutelados, niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados y extutelados, fomentado unas políticas de inmigración justas y solidarias.</li> <li>• Impulsar el desarrollo de programas de tratamiento integrales para jóvenes en situación de privación de libertad.</li> </ul>
--	--	---

## 5. Estrategias y Acciones positivas

Atendiendo a las diferentes áreas de actuación (educación, empleo, participación y protección contra la discriminación), en NAIM desarrollamos las siguientes estrategias y llevamos a cabo diferentes acciones positivas que generen un impacto y, por supuesto, una transformación social en la vida de las personas jóvenes que atendemos:

### Educación

A través de la formación damos respuesta a jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, en muchos casos con una escasa formación, pero personas con capacidades, con actitudes y con motivación. Personas que quieren una oportunidad.

Desarrollamos programas de capacitación y de competencias profesionales que actúan sobre la parte práctica y cotidiana del oficio, poniendo en valor la experiencia adquirida y ajustándola a la demanda real del mercado laboral.

Es necesario descubrir el currículum oculto de la persona, definir el recorrido profesional y empoderarla para asumir la entrevista de trabajo.

La formación que ofrecemos tiene como objetivo principal servir de puente para lograr una inserción exitosa de las personas en el ámbito laboral.

Para ello utilizamos una metodología teórico-práctica donde el alumnado es protagonista y el personal docente un acompañante en este proceso de aprendizaje.

Ofrecemos distintos cursos basados en certificados de profesionalidad, así como cápsulas formativas y talleres para poder cubrir la demanda del mercado laboral. Ponemos a disposición de las/os demandantes distintos tipos de modalidades formativas: Online y presencial, donde cada persona podrá elegir la que más se ajuste a su situación personal, al objeto de que poder cubrir aún más sus necesidades.

En el siguiente enlace web ofrecemos un catálogo formativo para jóvenes.

<https://asociacionnaim.es/wp-content/uploads/2024/03/Catalogo-formacion-2024.pdf>

**Formación en Igualdad:** Integración de la educación en igualdad y diversidad en el currículo formativo. Para lograr este objetivo, llevamos a cabo diversas actividades diseñadas para abordar aspectos clave en el desarrollo integral de los jóvenes.

Estas actividades incluyen:

- Talleres de Educación Afectivo-Sexual
- Talleres sobre Acoso Sexual en Entornos Digitales
- Talleres sobre Estereotipos y Cánones de Belleza
- Talleres destinados a las AMPAS: Riesgo de las Nuevas Tecnologías con los Menores.
- Talleres "Chapas por la Igualdad":
- Taller de autocuidado para mujeres cuidadoras
- Gestión Emocional y Comunicación
- Estrategias para la conciliación entre vida personal y laboral.

Además, Naim dispone de un plan de igualdad desde 2016 que se ha prorrogado. Aclarar, que en la fecha de elaboración de este Plan, no era necesaria la inscripción del mismo en el registro. Tras la publicación del Real Decreto 901/2020 de 13 de octubre se obliga a la inscripción del plan de igualdad y en la actualidad nos encontramos realizando las gestiones para proceder a su inscripción.

**Acceso a Tecnología:** a través de acciones formativas en competencias digitales.

### Empleo

Desarrollamos programas y proyectos para la mejora de la empleabilidad y formación de colectivos en riesgo de exclusión social, teniendo en cuenta la valoración integral del perfil competencia, el diseño y construcción de los itinerarios de inserción, la formación y el acompañamiento y seguimiento a la contratación.

A través de estos programas, ayudamos a los y las jóvenes a acceder a un empleo, lo que contribuye a construir un territorio socialmente más responsable.

- Contribuimos a la sensibilización de las empresas y buscar activamente oportunidades de inserción, fomentando así la responsabilidad social corporativa empresarial y las políticas de recursos humanos inclusivas.
- Diseñamos itinerarios de inserción para el desarrollo de las competencias profesionales de las personas que participan en el programa y los acompañamos en las distintas acciones que realizan.
- Acompañamos a trabajadores y trabajadoras y empresas en el proceso de contratación, a través de los profesionales de la inserción laboral que forman parte del programa, para facilitar la adaptación al puesto de trabajo.
- Mejoramos las competencias y profesionalización de la red de técnicos y técnicas a través de diferentes herramientas, cursos y recursos.

### Salud

Las líneas de actuación prioritarias tal y como se engloban dentro del Plan de Igualdad de Oportunidades para jóvenes NAIM, se resumen a continuación:

- Ayudar a los y las jóvenes a mejorar sus competencias sociales y para la vida, a través de recursos formativos donde se trabajen dichos contenidos.
- Trabajar temas como la higiene, salud ambiental, prevención de las adicciones, coeducación...
- Informar y formar al colectivo joven en la prevención de comportamientos de riesgo, tales como las relacionadas con el consumo de sustancias (tabaco y alcohol), con la educación afectivo sexual (autoestima, relaciones seguras, ETS,...), con los hábitos y la educación alimentaria (el culto al cuerpo,...) y con el uso de las nuevas tecnologías, redes sociales, telefonía móvil...

### Participación

Queremos fomentar la participación activa y significativa en la vida política y social de la juventud. Es por ello que promovemos la participación en diferentes espacios donde jóvenes de toda la provincia de Málaga pueden desarrollar el sentido de pertenencia y pueden ser escuchados y escuchadas, además de aportar opiniones, nuevas ideas y promover el cambio social:

- Participación en el Consejo Infantil y Juvenil del Ayuntamiento de Málaga, a través de la Agrupación de Desarrollo de Infancia, Juventud y Familias del Ayuntamiento de Málaga.
- Mesa de juventud del Plan Comunitario Proyecto Hogar (Distrito 5º Palma – Palmilla).

### Protección contra la Discriminación

NAIM garantiza el desarrollo de una Política Institucional de Protección y Buen Trato a la Infancia y a la Adolescencia.

Esta Política tiene como objetivo garantizar un entorno seguro en el que los NNAs puedan desarrollarse de forma libre y positiva en todos los ámbitos de sus vidas.

Para ello, seguimos un código de conducta de buen trato por parte de todas las personas que forman parte de la entidad (tanto de carácter interno como externo) a la hora de relacionarnos con los niños, niñas y adolescentes.

Este documento, establece una serie de pautas ante cualquier manifestación de violencia o desprotección de la infancia, a la vez que se capacita a los NNAs para reconocer cualquier situación de riesgo o de maltrato.

Además, contamos con un protocolo de actuación y un equipo de Protección de menores y adolescentes, que vela por el cumplimiento de dicho protocolo, así como se responsabiliza de realizar el seguimiento y actualización del mismo.

NAIM y su personal, además, se somete al cumplimiento estricto de Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, y al Código Penal y a toda la normativa en materia.

Así mismo, participamos de diferentes **Campañas de Sensibilización, concienciación y divulgación** sobre la igualdad y la diversidad a través del Área de Comunicación y Redes Sociales de la entidad.

## 6. Evaluación

En NAIM ya existe un Comité de Igualdad de Oportunidades, creado para velar con el cumplimiento del Plan de Igualdad de Género y Oportunidades de NAIM. Este comité será el mismo que realice el seguimiento de las acciones contempladas en el Plan de Igualdad de Oportunidades para Jóvenes NAIM, y posibles ajustes o correcciones al mismo, así como nuevas propuestas de medidas que persigan la extensión de la cultura de la igualdad a todos los ámbitos de NAIM.

El Comité de Igualdad de Oportunidades entregará un informe anual a la Asamblea General de la Asociación, con evaluación y propuestas si fuesen pertinentes.